

1. INFORMACION GENERAL

UNTECPETROL S.A. Es una empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 6 de diciembre del 2011, inscrita en el Registro Mercantil el 27 de enero 2012 Notaría Cuarta del cantón Esmeraldas.

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedicará a la puesta en marcha, operaciones y mantenimiento de Plantas industriales, equipos estáticos y rotativos de plantas y equipos petroleros, soluciones integrales para plantas industriales, Construcciones de obra civil, Provisión de partes para plantas y equipos industriales, operación de equipos y plantas en general; A la puesta en marcha, Operaciones y mantenimiento de Centrales Eléctricas, subestación, planta de tratamiento de agua, plantas de hidrógeno, calderos, tubos generadores y equipos auxiliares; Prestará los servicios de mantenimiento mecánico, montaje mantenimiento y reparación de bombas, compresores generadores, válvulas, tuberías, intercambiadores de calor. Soldadura en general alineamiento balanceo y nivelación de equipos mecánicos, mantenimientos de calderos y turbinas. La compañía realiza trabajo de taller, como torno, fresadora, cepillo, caladizo, construcción de aislamiento térmico, montaje y mantenimientos de equipos de levantamiento, elevadores, puente grúa etc. Mantenimiento eléctrico, montaje y mantenimiento de equipos eléctricos, generadores, transformadores de potencia y medidas, motores, tableros eléctricos, interruptores, seccionadores sistema de control, instalaciones eléctricas, industriales y residenciales, calibración de elementos de protección eléctrica; la compañía realizará mantenimiento de instrumentación, montaje mantenimiento y calibración de controladores, posicionadores, transmisores, válvulas neumáticas electrónicas; se dedicará a todas las actividades inherentes a la gestión ambiental, es decir aquellas actividades derivadas de los impactos generados de manera natural y antrópica en el ambiente, en lo referente a la prevención de riesgos, la construcción de obras y mantenimiento en el sistema bajo impacto, elaboración de diagnósticos, programas ambientales, estudio de impacto ambiental, monitoreo, planes de manejo, planes de abandono, mitigación, resolución de conflictos, análisis de sensibilidad ambiental, diseño e implementación de planes y programas, fiscalización y auditoría de planes y programas en ejecución, además realizará estudio de mantenimiento de sistema para el tratamiento, control y protección de aguas, suelo, aire y diversidad biológica; incluye entre sus actividades el campo de la investigación científica en materia medioambiental; también se dedicará a realizar estudios y asesoría para el aprovechamiento de aguas residuales industriales y redes públicas, proyectos integrales de manejo y control de sólidos, líquidos y gaseosos; puede ejecutar la construcción de obra civil en toda las áreas. Realizar el diseño, implementación y mantenimiento de sistemas de seguridad industrial basado en la aplicación de la legislación de seguridad industrial. Además, la compañía podrá efectuar el diagnóstico, elaboración de planes y programas, elaboración de manuales, así como seguimiento, monitoreo, control y fiscalización de dichos planes y programas. Podrá prestar servicios de capacitación de recursos humanos en el ámbito de gestión ambiental, prevención de riesgos y seguridad industrial. Aplicará técnicas de análisis y síntesis de información sobre cuencas hidrográficas, diagnósticos, inventario de recursos, y elaboración de planes y programas de manejo de las cuencas hidrográficas, puesta en marcha, ejecución, acompañamiento, monitoreo y fiscalización. La compañía se dedicará a la importación de equipos, maquinarias, bienes, servicios, repuestos industriales, eléctricos, electrónicos protección industrial e instrumental para laboratorios en general; pinturas, barnices, lacas, productos de higiene, aseo; A la construcción de obras de ingeniería, de vitalidad, electromecánicas, metalmeccánicas, podrá importar, comprar o arrendar maquinarias livianas y pesadas para la construcción. Provisión de químicos necesarios para la actividad petrolera; la compañía se dedicará a la distribución de suministros y mantenimientos de equipos

petroleros, navales, fundición y aleaciones metálicas y soldaduras; alquiler de herramientas industriales; construcción de puentes y estructuras metálicas; la compañía se entenderá autorizada para importar maquinas para equipar sus locales y agencias, adquirir inmuebles, e incluso celebrar contratos de asociación, con sociedades de objetivos afines. También puede dedicarse a la importación, exportación distribución, compra, venta comercialización, fabricación, plantas industriales de plantas eléctricas, turbinas, generadores, trampa de vapor, motores de combustión interna, artículos de ferretería, válvulas industriales, bombas compresores sandblasting y sus respectivos repuestos, manómetro, termómetros industriales, equipos de limpieza, aspiradoras, equipos de tratamiento de agua, tuberías, planchas, aceros especiales y sus accesorios, acoples de manguera y conexiones para maquinarias, podrá también realizar todo acto mercantil permitido por la ley para la funcionalidad y rendimientos para el mejor desenvolvimiento del objeto social de la compañía.

PLAZO DE DURACION: 30 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constituido en el Registro Mercantil del 27 de enero del 2012.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: En la ciudad, cantón y provincia de Esmeraldas Ecuador.

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Esmeraldas con Ruc: 089173540001.

2.- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación, se describen las principales bases contables adoptadas en la presentación de los estados financieros PYMES.

2.1 BASES DE PRESENTACION

Los Estados financieros de la empresa se han aprobado de acuerdo con las Normas establecidas Internacionales de Información Financiera para pequeña y medianas entidades (NIIF para las PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

La presentación de estos Estados Financieros conforme con la NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de las políticas contables.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General.
- Teniendo en cuenta la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- En los principios políticos contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración.

3.- PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIO DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondiente al ejercicio 2016, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

3.1- Efectivo y Equivalente al Efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo incluye el efectivo en caja los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero. Año 2016 de (USD) 00 dólares

3.2- Activos Financieros

3.2.1- Clasificación

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a)- Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados. b)- Activos financieros disponibles para la venta. C)- Mantenedos hasta el vencimiento. d)- Documentos y cuentas por cobrar a clientes relacionados E)- Otras cuentas por cobrar relacionadas F)- Otras cuentas por cobrar- Provisión de cuentas incobrables. La clasificación depende del propósito con el que adquieren los activos financieros.

3.3- Cuentas a pagar

El saldo de USD 00 dólares que consta en el Estado Financiero, como política de la empresa los valores adeudados se pagan al momento de firmarse las actas de entrega recepción de los materiales y servicios recibidos a entera satisfacción de la empresa.

3.4- Impuesto a la Ganancias

El impuesto a la Renta por pagar del periodo analizado está basado en la ganancia del ejercicio fiscal, menos el porcentaje de participación de los trabajadores, más el gasto no deducible del periodo, todo se encuentra detallado en el impuesto a la renta año 2016.

3.5- Reconocimiento de Ingresos de actividades ordinarias

Prestaciones de locales de servicios Gravados con tarifa 12% IVA 598822.75 dólares ingresos de las actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes y servicios se reconocen cuando se entregan los bienes o servicios y han cambiado su propiedad. Los ingresos se registran por su valor neto sin tomar en cuenta en estos los impuestos cobrados por cuenta del Estado Ecuatoriano.

3.6- Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos al momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio. Se encuentran registrados contablemente y plasmados en el impuesto a la renta del año 2016.

4.- GESTION DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinado riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente
- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.
- Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas y procedimientos establecidos.

5.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros de la compañía UNTECPETROL S.A fueron aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada el 21 de Abril del 2017.


Ing. Kelly Vera Z.
GERENTE GENERAL